

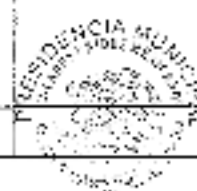
Recibo de Nomina
 UUID.

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

306 Hernandez Arredondo Jose Dante R.F.C. **N1-ELIMINADO** Afili I.M.S.S. **N1-ELIMINADO** 57
 Departamento REGIDOR Dias Trab.13 Periodo #4 Quincensal 16/Feb/2022 -28/Feb/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto			Importe	Concepto			Importe
1	Sueldo	15.00	\$	7,997.48	41	I.S.R. antes de Suces al Empleado	\$ 997.37
					45	I.S.R. (prees)	\$ 997.37
					99	Ajusto al costo	\$ -0.11
Suma percepciones \$			7,997.46	Suma deducciones \$			997.26
				Neto a Pagar \$			7,000.20



Recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."